

también es un honor para mi representar al **"Partido Liberal" de Honduras**, que actualmente está en el poder, realmente a nosotros nos interesa y es una expectativa muy fuerte el que en nuestras agendas de partido y en la agenda de desarrollo local y del desarrollo municipal, consideremos el tema de la descentralización con un enfoque más equitativo y más justo, quizá cada uno tenga su propia experiencia y eso es lo más valioso que vamos a compartir en estas dos jornadas del encuentro. Yo sé que vamos a aprovechar muchísimo, y uno de los mejores logros es el poder compartir y expresarles nuestro cariño a todos los hermanos Centroamericanos.

**Pedrina Rivera** soy miembro del **"Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional" ,FMLN**.



Como les decía el compañero Miguel, nuestras expectativas son parte de las que él mencionaba, conocer más, enriquecer nuestros conocimientos, que todos y todas tengamos claridad de qué es la descentralización, cómo queremos la descentralización para nuestros pueblos, para nuestros países y que nos sirva de motivación este evento, este foro, para impulsar esos procesos en nuestros países.

**Julio César García**, represento al **partido "Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, de El Salvador**, soy diputado miembro de la Comisión de Asuntos Municipales del parlamento de El Salvador, y en primer lugar quie-

ro felicitar a CONFEDELCA por la decisión de tomar en cuenta directamente a los partidos políticos en temas tan importantes como el desarrollo local y la descentralización,

Realmente detrás de cada decisión de un parlamento o de una alcaldía, está una decisión política, y precisamente yo creo que esa la importancia de este evento en donde vamos a estar los políticos tratando esos temas tan importantes para nuestra gente, creo que todos, absolutamente todos los que creemos en el desarrollo humano debemos tomarnos de la mano y trabajar estos temas sin distinguos políticos, sino pensando solamente en nuestra gente.



En nuestro país estamos a punto de trabajar en una ley de descentralización que tiene el apoyo, aparentemente todos los partidos políticos, en este momento está en la agenda del señor presidente de la República, don Elías Antonio Saca, quien está apostándole también al desarrollo humano y a la descentralización, así como al ordenamiento territorial que es la base para poder descentralizar, así que me siento muy contento de estar acá y creo que vamos a conseguir realmente los frutos iniciales para poder iniciar el despegue de lo que es la descentralización a nivel Centroamericano.

**Norman Quijano**, también soy **salvadoreño**, colega diputado del Lic. Mario



Ponce, César García. Pertenezco al **partido "Alianza Republicana Nacionalista"**, estoy en la directiva del congreso y creo que todos podemos concluir que la descentralización es importantísima para nuestros países, pero quizás es más importante que nos pongamos de acuerdo en cómo vamos a descentralizar y eso es lo que genera mucha controversia. Estamos seguros que vamos a ser enriquecidos con las ponencias y aportes de todos los presentes para que podamos sintetizar los anhelos de nuestros representantes, y generarles mejores condiciones de vida, ese es el propósito que nos tiene acá. Estamos contentos de volver después de algunos años a este hermoso país, veo muy linda la ciudad de Managua, hay una transformación muy visible. Muchísimas gracias por su hospitalidad.

**Mario Ponce**, soy salvadoreño, diputado presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, del **Partido de "Conciliación Nacional"**, estamos en una delegación donde están los tres partidos más importantes de El Salvador. Hemos venido trabajando desde hace un buen rato por la agenda local, tenemos en la agenda dos temas importantes que buscan potenciar los territorios locales, uno es el tema de la descentralización donde hemos visto mucho interés por parte del ejecutivo, como lo decía el diputado del partido oficial. El gobierno elaboró la política nacional de descentralización, nosotros en este momento estamos elaborando la Ley de Descentralización. Ello es muestra de que estamos apostándole a los espacios territoriales para mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Al mismo tiempo, en la comisión de municipalismo, tenemos en agenda el tema de la Ley de Ordenamiento Territorial; no podemos descentralizar si no tenemos un territorio ordenado, si no le damos las herramientas necesarias jurídicas a los



alcaldes y los concejos municipales para hacer buen uso del territorio.

Estamos impulsando esos dos proyectos que le darán un cambio significativo al quehacer político desde los espacios territoriales de los gobiernos locales. En este evento esperamos enriquecer las experiencias del resto de países centroamericanos, sabemos que algunos van más avanzados que nosotros en algunos temas y necesitamos intercambiar esas agendas, esos conocimientos.

Tenemos expectativas por parte de El Salvador por conocer las experiencias que ha tenido Nicaragua, Guatemala es un gran y vivo ejemplo, nosotros en este momento queremos decirles con mucha modestia, que hemos tomado como punto de referencia para poder establecer la Ley de Descentralización del Estado, la ley existente en Guatemala. Esa es muestra de que hay de alguna manera mucha similitud en Centroamérica.

**Ramón González**, soy diputado de la Asamblea Nacional y represento al **Partido Liberal Constitucionalista**. Para nosotros son muy importantes estos encuentros. Felicito a CONFEDELCA, es la segunda oportunidad que tengo de estar en un evento como éste, donde están participando autoridades municipales y partidos políticos. Creo que esto ayuda al desarrollo que vamos a tener en cada municipio y por ende al desarrollo de



nuestro país, la descentralización es un tema muy importante. Por eso es importante esta reunión de los diferentes partidos políticos ya que así conocemos la experiencia de los otros, limamos asperezas y tenemos la oportunidad de hacer a un lado esas paralizaciones que tanto daño le han hecho a Nicaragua y también a otros países de Centroamérica. Una vez que superemos eso yo creo que nuestros países y nuestras municipalidades van a salir adelante, felicidades a todos también por compartir este momento y bienvenidos.

**Braulio Vásquez**, de **Guatemala**. Somos parte del partido que gobierna en este momento, la "**Gran Alianza Nacional**", **GAN**, estamos trabajando desde hace algunos meses en la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República de Guatemala, que es el ente rector que tiene el proceso de descentralización en nuestro país, me he desempeñado también como diputado en el Congreso de la República y desde este espacio estamos trabajando en el segundo encuentro interparlamentario que se va a llevar a cabo en Guatemala y me toca coordinar esta actividad.



Como parte de la mesa nacional de descentralización es indudable que tenemos un cúmulo de experiencia que compartir con ustedes, Guatemala tiene todo un andamiaje legal y una política nacional de descentralización

sobre la cual venimos trabajando este proceso de descentralización del Estado, de desarrollo local y queremos aprovechar al máximo este espacio para trasladar toda esta experiencia que a lo largo del proceso hemos podido sumar.

**Silvio Américo Calderón Guerrero**, Directivo nacional del **Partido "Liberal Constitucionalista"**. Nuestro partido se fundamenta en ese sagrado principio del desarrollo municipal, hemos estado en el poder durante tres periodos consecutivos y nuestra principal filosofía de nuestra función pública fue precisamente con una visión clara hacia el desarrollo y fortalecimiento de los municipios. Bajo esa óptica impulsamos políticas, tal vez no todos los pasos que dimos son los pasos que se deben de dar, pero sí dimos los primeros pasos tendientes a la descentralización del municipio y al desarrollo. Estamos concientes de que nuestra nación no podrá alcanzar su óptimo desarrollo económico si no se parte del desarrollo municipal y la descentralización institucional de carácter económico, social y político.

Crear políticas públicas a nivel central es un esfuerzo que no se acercaría a las verdaderas realidades sociales de cada uno de los municipios como lo manejan cada uno de los alcaldes que lo presiden. Bajo esa tónica, como Partido estamos dispuestos a apoyar a través de nuestra bancada en la Asamblea Nacional, con nuestros mejores aportes, la aprobación de leyes que tienen que ver con la descentralización y el desarrollo local.

**Loyd Bushey Davis**. Soy originario de la **Costa Caribe de Nicaragua**, soy miembro del partido indígena **YATAMA**, que en lengua nativa miskita significa organización de los hijos de la madre tierra, actualmente soy diputado ante el Parlamento Centroamericano PARLACEN. Esta es la primera oportunidad en que participo en una



reunión de CONFEDELCA, me parecen muy interesantes los temas que se abordan en este foro.

Nosotros somos un partido pequeño como partido regional, por lo tanto tuvimos que hacer una alianza en el último período electoral con el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Mantenemos nuestra identidad indígena, en la Costa Caribe de Nicaragua ganamos tres alcaldías: Puerto Cabezas, Waslala y Prinzapolka,

Mi expectativa en este encuentro está referida a la incorporación de los pueblos indígenas y las comunidades afro descendientes que habitan en nuestros países, en casi todos los países de Centroamérica. Queremos ser tomados en cuenta en los procesos de descentralización y desarrollo local

**Pedro Pablo Calderón, Frente Sandinista de Liberación Nacional.** Soy el alcalde de la ciudad de Estelí, al norte de Nicaragua, y miembro de AMUNIC, nuestra expectativa es que en el desarrollo de los municipios que ha iniciado hace rato, se ponga en marcha todo lo que proponemos.

En el encuentro que sostuvimos con diputados en República Dominicana, asumimos algunos compromisos de la agenda parlamentaria en función del tema del municipalismo.

Los parlamentarios y los alcaldes debemos ponernos de acuerdo, juntar esfuerzos para que los municipios tengan una verdadera descentralización, para que podamos desarrollar el país, como dice el lema "Construyendo relaciones inter partidarias",

Yo también le puedo sumar "Construyendo relaciones inter partidarias para construir países" y en este caso para construir Centroamérica, el sueño de muchos héroes Centroamericanos hacia el desarrollo, hacia la participa-

ción ciudadana que es lo que lo lleva a consolidar una verdadera descentralización. Esperamos que este evento nos traiga resultados muy positivos.

**Luis Raudez, Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local.** La Red Nicaragüense siempre ha compartido con los gobiernos municipales, con las agencias de cooperación, con los gobiernos centrales, estos temas de descentralización, participación ciudadana y desarrollo local, y nuestra expectativa es enriquecer nuestro conocimientos, análisis, debate en aras de fortalecer estos procesos que son tan complejos y que tanto nos cuesta ponernos de acuerdo. Tenemos la fe y esperanza de poder dar un paso lento pero seguro en estos procesos en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades.

En nombre de las organizaciones y de las personas que representamos en la red, que son más de cincuenta miembros, a lo largo de más de cien municipios de nuestro territorio nacional, queremos saludarles. Estamos en este evento la secretaria ejecutiva de nuestra red, los miembros de nuestro equipo de coordinación y algunos miembros de la red que nos acompañan. Esperamos que estos dos días sean bastante productivos.

#### 4.6 Acto de instalación





#### **4.6.1 Intervención del Lic. Rodolfo Delgado, Secretario Técnico de la Presidencia (SETEC) sobre la Descentralización y el Desarrollo Local:**

Señoras y señores que presiden la mesa, damos la bienvenida a todos los partidos políticos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y los partidos políticos en Nicaragua.

El gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ve con mucho interés este evento que apunta como muy bien se señala aquí a construir relaciones inter partidarias por la descentralización y el desarrollo local. Queremos primero informar, que a casi un mes de haber asumido el gobierno se está trabajando muy fuertemente en la estructuración de las políticas y la estrategia del gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y como parte de esas políticas y esa estrategia, precisamente está la política sobre descentralización y desarrollo local.

Por el momento nuestro accionar se ha concentrado en resolver los temas de más prioridad, como la energía, el tema del agua potable, los problemas de hambruna, la desnutrición; en general, todo gira en torno a los temas de la salud, de la educación.

En el caso de la salud se han adoptado determinadas políticas que han significado un desmontaje de las visiones con que se habían venido desarrollando estas políticas que estaban un poco cargadas con el efecto del Neoliberalismo, en el caso de la salud, se había producido una semi privatización de la salud, en el sentido de que habiendo un 80% de hogares en situación de pobreza, la semi privatización implicaba que solo era gratuita la atención médica y las familias tenían que pagar el derecho del uso de laboratorio, asumir la compra de medicina, y eso en nuestro gobierno ya se ha modificado

En el área de la educación se ha eliminado el cobro para acceder a la escuela primaria, y solo esa medida ha implicado en algunos municipios, que se han duplicado las matrículas. En general, todas las políticas y estrategias que se están estructurando giran precisamente alrededor de concentrar todos los esfuerzos en el combate a la pobreza.

Todas las prioridades que están señaladas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, están referidas a resolver el problema de la energía que también tiene algunas consecuencias de las políticas neoliberales, en el sentido de que se privatizó la energía y la distribución, sin haber resuelto los asuntos de la generación y de la transmisión y se había vuelto un gran negocio la generación de energía basada simplemente en quemar petróleo y la apuesta que había en ese punto, fue la pérdida que tuvieron las sociedades Centroamericanas, cuando posterior al huracán Mitch a partir de los acuerdos de Estocolmo, se definió la cooperación para la reconstrucción y transformación de Centroamérica y luego en la cumbre de Madrid eso se reorientó hacia lo que posteriormente se convirtió en el plan Puebla- Panamá, donde el elemento de prioridad era la infraestructura vial, comunicacional y de energía y en el punto que compete a la energía específicamente, toda la lógica giraba alrededor del interconectado eléctrico, basado en quemar petróleo mexicano.

Quiere decir entonces que la apuesta de los organismos internacionales para apoyar los procesos de energía renovable, fue casi nula, porque todo estaba basado en ese sentido, de manera que la situación energética se vuelve de alta prioridad para cualquier proceso de transformación productiva o cualquier otro esfuerzo en los ámbitos de las prioridades que hemos mencionado.





Quisiera mencionar acá uno de los propósitos centrales que el presidente Ortega ha planteado, es la necesidad de trascender de la democracia del conflicto hacia la democracia del consenso y en ese sentido todos los esfuerzos que se han hecho por los elementos fundamentales de reestructuración del poder ejecutivo apuntan hacia políticas de alto consenso en la estructuración de políticas, de estrategias y de medidas de acción. Partimos de algunos debates internacionales que giran sobre el papel del Estado y sobre el tema de los bajos niveles de construcción de ciudadanía que han facilitado la implementación de las políticas neoliberales.

Podemos señalar un estudio que hizo el Banco Mundial, denominado "Las desigualdades en América Latina" donde se plantea un interrogante: ¿Ruptura histórica?, donde señala entre otras cosas, que América latina es la región donde se están produciendo las mayores desigualdades en el mundo y entre otras cosas señalan, que eso se explica porque todavía subyace una especie de estado colonial donde las minorías criollas se apoderaron del Estado para estructurar los espacios políticos y los espacios económicos que ha reproducido en cada época histórica, estos procesos que facilitan los mecanismos de concentración de la riqueza y como consecuencia la ampliación de las desigualdades.

El informe del Banco Mundial plantea la interrogante de ¿ruptura histórica? para poner la pregunta retadora: ¿Cuán capaces serán las sociedades Latinoamericanas de introducir cambios en esa dinámica de esta reproducción histórica del estado colonial?, lo ligo al evento porque eso explica en alguna medida lo que sucede en las sociedades latinoamericanas donde un denominador común es la alta centralización; generalmente las políticas son muy centralistas y a veces con mucho sesgo urbano, que son grandes barreras que hay que superar para apuntar decididamente hacia la descentralización y hacia el desarrollo local.

El economista Joseph Stiglitz ha señalado que el gran decisor en las últimas dos décadas de América Latina ha sido el Fondo Monetario Internacional y señala que los elementos fundamentales de política han estado dirigidos a establecer los equilibrios macroeconómicos que sean suficientes para la atracción de la inversión nacional y extranjera, que este mecanismo permita aumentar los stocks de exportaciones y como consecuencia, se generen, suficientes divisas para el pago de la deuda externa, y como consecuencia está lo que algunos teóricos señalan como el derrame del vaso, que implica la generación de empleo.

Pero lo más importante que señala Joseph Stiglitz en esta reflexión es que eso se debe a que en América Latina la democracia tiene un enorme déficit en construcción de ciudadanía y que los bajos niveles de construcción de ciudadanía explican la facilidad con que se han venido implementando determinadas políticas y en ese sentido, vale la pena mencionar los procesos de privatización que posiblemente tenían objetivos plausibles en el sentido de que pretendían eliminar los monopolios



públicos, fomentar la competitividad, mejorar la calidad de los servicios y generar precios competitivos, es decir teóricamente eran favorables para la población.

Pero los procesos de privatización ocurrieron como un simple traslado de monopolios públicos a monopolios privados en medio de procesos de poca transparencia y el solo hecho del cambio de un monopolio público a un monopolio privado anulaba completamente todos los objetivos. En ese sentido, vale la pena mencionar, en el tema de la energía eléctrica, que en el caso de Nicaragua se privatizó la distribución sin haber resuelto la generación y señalar cómo en Costa Rica por iniciativa del poder ejecutivo la Asamblea Legislativa, se aprobó la privatización del ICE y cuando sale la noticia publicada, el mismo día, salieron trescientos mil costarricenses en protesta por esa medida. Quiere decir entonces que tiene razón Stiglitz porque en el caso de Costa Rica se expresa la construcción de ciudadanía y eso implicó que la Asamblea Legislativa tuviera que retirar la ley para evitar un problema de explosión social.

La construcción de ciudadanía se mide por hechos como el de los ticos en el tema de la energía, que es un patrimonio para ellos y eso ha faltado en otras sociedades. Quiere decir entonces que apuntar a ir corrigiendo estos problemas de desigualdades, requiere necesariamente cambios significativos en el que hacer del Estado. Todos y todas sabemos del famoso informe del Banco Mundial del año 2000 donde introduce un "Mea Culpa", por haber pasado quince años atacando el papel del Estado y desmontándolo. Y a partir de ahí, el Banco Mundial giró su enfoque hacia el papel del Estado donde le reconoce su liderazgo para todo proceso de cambio en las sociedades, es decir que el mercado por sí y para sí no es sufriente para in-

roducir progresos en las sociedades. En ese sentido, también cabe mencionar la autocrítica del Banco Mundial alrededor de las privatizaciones, pues el año pasado señala que ya no están tan seguro de las bondades de las privatizaciones, principalmente en lo referido al tema del agua.

En esa lógica pues, uno de los primeros pasos que ha dado el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, apunta a una reestructuración del poder Ejecutivo y también por ejemplo con la creación del Ministerio de Energía a estructurar un conjunto de políticas como una política nacional de luz eléctrica, una política nacional de agua, una política sobre seguridad y soberanía alimentaria, y los mecanismos que ya mencionábamos de revisión alrededor de las políticas de salud y educación.

Quisiéramos también señalar que la necesidad de trascender de la democracia del conflicto a la democracia del consenso, implica aprender la enseñanza histórica que señala que Nicaragua ha sido uno de los países que ha tenido históricamente uno de los mayores niveles de conflicto desde el siglo XIX y ha pasado por golpes de Estado, pactos, revoluciones, cuartelazos, contrarrevoluciones e intervenciones extranjeras. Podemos decir, que Nicaragua es uno de los países que ha tenido los mayores niveles de intervención extranjera, ya sea por presencia militar o por acciones políticas. Por eso, se aspira a que Nicaragua pueda, mediante cohesiones internas, ir eliminando estos factores externos porque no se puede institucionalizar un país con fuertes factores externos que terminan debilitando los procesos de institucionalización de la democracia, de las capacidades gubernamentales y de los derechos humanos.

Como parte de esta búsqueda de consenso, se explica por ejemplo, que



con la reforma a la ley que regula la estructuración del Estado, el presidente de la República fue a la Asamblea Nacional a impulsar y a motivar la aprobación de dicha ley y las bancadas reconocieron ese hecho que por primera vez se estaba presentando de que un presidente de la República llegara a la Asamblea Nacional a gestionar la aprobación de una iniciativa de ley de tipo presidencial.

Pero también hay otros ejemplos en la búsqueda de esta cuestión de consenso, como la orientación política que tienen cada una de las ministras y los ministros de estructurar formas de toma de decisión colegiadas, es decir, con la participación de los consejos de dirección, pero también con la participación de los gremios y los sindicatos afines. Esto no es un mero dato, sino implica comportamientos culturales que se tienen que ir cambiando, como por ejemplo: "yo el presidente", o "yo el ministro", o "yo la ministra", a nuevas formas de decisión colegiada, tratando de que esto se reproduzca no solo en la parte estrictamente ministerial, sino que estas formas colegiadas de decisión, partan de formas de organización más micro.

En este caso, con formas de organización basadas en la ley de participación ciudadana alrededor de las estructuras, en las cuales la ciudadanía no solo pueda decidir al momento de votar, sino que pueda decidir en los distintos procesos que tienen que ver con decisiones trascendentales a nivel local, a nivel departamental o nacional y donde la ciudadanía pueda ver puesta en marcha la ley de participación ciudadana, que permita que, por iniciativa propia, la ciudadanía pueda organizarse a nivel comarcal, a nivel barrial y esas formas de organización ciudadana pueda ir teniendo espacios en las diferentes formas de estructuración territorial que existen en el país y desde luego todo basado en la ley de participación ciudadana

donde también se incida en esta cultura política que se reproduce del centro a la periferia incluso a nivel de alcaldías, no es la norma pero existe.

Se trata de modificar ese concepto de "yo el ministro" o "yo la ministra", también el de "yo alcalde" o "yo la alcaldesa" y que puedan haber procesos colegiados en la toma de decisiones, donde las formas de organización ciudadana que establece la Ley de Participación Ciudadana pueda tener canales y espacios para ser participes con poder en todo el andamiaje de la toma de decisiones. Eso puede ir facilitando varios aspectos, entre otros, el mecanismo de la participación, de la pluralidad de que está compuesta esta sociedad en términos políticos, pero también en términos multiétnicos, multilingües. Además, eso puede apuntar hacia la mejora en la calidad del ejercicio presupuestario municipal, del ejercicio presupuestario de inversión pública y en general del presupuesto nacional.

Lo mismo que puede ir apuntando a la mayor efectividad de la cooperación externa de Nicaragua. Como ustedes saben, Nicaragua es uno de los países con mayor cooperación per cápita en América Latina. Sin embargo, la efectividad no necesariamente se traduce en el eje principal que es el combate a la pobreza (muy apreciable fácilmente en las calles) Todo eso va a ir conduciendo a una mejora en los mecanismos del sistema democrático, a una mejora en los sistemas de estructuración de políticas y estrategias y a los espacios de incidencia ciudadana no solo en el ejercicio del voto, sino también en la dinámica concreta de la toma de decisiones, donde la ciudadanía sienta que es su derecho y que está expresado en la Constitución Política, en el artículo dos, que señala que Nicaragua es un sistema democrático representativo y participativo, pero además también basado en la Ley de Participación Ciudadana que abre una



enorme posibilidad para estos mecanismos.

Señalamos lo anterior porque estos, son elementos muy importantes para todo esfuerzo de estructuración de la descentralización y del desarrollo local, son elementos fundamentales para toda apuesta al interior de un país y para la apuesta de un enfoque regional de compartir y dirigir esfuerzos, con un enfoque centroamericano, que creo yo, es uno de los méritos de CONFEDELCA que por varios años ha ido impulsando estos esfuerzos con visión regional. No traemos aquí ninguna posición oficial, sino la voluntad de compartir reflexiones que vienen de la experiencia anterior y también adelantar algunos puntos que está impulsando el gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y decirles que estamos trabajando ya en la estructuración de políticas, de las cuales podremos hablar posteriormente, cuando éstas sean aprobadas.

En este sentido mi participación en este encuentro es más bien para compartir una experiencia y adelantar algunas reflexiones de las cosas que se han venido realizando en este mes que llevamos de haber asumido el gobierno.

#### **4.6.2 Intervención del Lic. Francisco Valenzuela, Presidente de la Comisión de Población, Desarrollo y Municipios de la Asamblea Nacional de Nicaragua:**

Lic. Rodolfo Delgado, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica, Señor Alberto Enríquez, de CONFEDELCA, Doctora Patricia Delgado, Coordinadora de la mesa nacional de CONFEDELCA en Nicaragua, Juan Ramón Jiménez, tercer Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, Damaris Ruiz, miembro de la mesa nacional de la Red Local, Lic. Bronley Álvarez, Vice-Presidente de

AMUNIC y alcalde de Ciudad Darío, Ingeniero Pedro Pablo Caldero, Alcalde de Estelí y miembro de la Junta Directiva de AMUNIC, Diputado Francisco Campbell, Vice-Presidente del Parlamento Centroamericano, Diputadas, Diputados de Centroamérica, medios de comunicación.

Efectivamente para nosotros la descentralización es una necesidad en estos países de tanto sub desarrollo, de tanto problema y hemos venido avanzando día tras día en hechos concretos. En el caso de Nicaragua precisamente hemos venido avanzando muchísimo en la Ley de Participación Ciudadana, en las transferencias municipales que han pasado de cero porcentaje al 7 % y hoy con perspectiva de alcanzar el 10%

Hemos avanzado y vamos a seguir avanzando en algunas leyes o instrumentos que le den facilidad a la población para compartir el desarrollo, compartir la problemática con nuestros conciudadanos en los diferentes municipios.

Desde esta perspectiva, vemos la descentralización como una necesidad, más que como una como lucha por alcanzar protagonismos, de gobiernos y actores locales; precisamente lo que queremos es ayudar a resolver la problemática del ciudadano que vive en nuestro territorio, en nuestras ciudades, en nuestras comarcas.

A través de la Comisión de Población Desarrollo del Municipio tenemos definida una estrategia, por supuesto con el respaldo de la Asamblea Nacional, para lograr que las políticas de descentralización definidas en Nicaragua sean una realidad, ya que la práctica del funcionamiento del Estado de manera centralizada ha demostrado que la problemática de los ciudadanos no se resuelve, al contrario, más bien los procesos de gestión son cada vez más lentos.



De tal manera que queremos pasar de esta práctica centralizada a una dinámica donde podamos compartir el poder. Esta estrategia implicará dar un salto en la relación entre el gobierno local y el ciudadano, y precisamente es ahí donde queremos que el ciudadano juegue un papel protagónico en la resolución de sus problemas. No podemos dejárselo todo a la democracia representativa, tenemos que integrar los elementos claves de la democracia participativa, pues es ahí donde se definen claramente las políticas de desarrollo hacia los mismos ciudadanos, construidas con la participación de los ciudadanos y en base a sus problemas y necesidades.

Es por esta razón que estamos hablando de que en el escenario de la Asamblea Nacional, a través de la Comisión de Población, Desarrollo y Municipios, la Mesa Nicaragüense de CONFEDELCA cuenta con un aliado importante para trabajar esta temática de la Descentralización y el Desarrollo Local en Nicaragua

Por ello consideramos que este evento nos permitirá emular de algunas experiencias de Centroamérica, pero también de la experiencia propia de Nicaragua en el sentido de que sean una realidad estas políticas de descentralización y desarrollo local. Se trata de compartir y asumir realidades y no desconcentrar problemas, como muchas veces se ha visto en la descentralización, que entregan el problema pero no dan los instrumentos para resolverlos.

Así que sean bienvenidos en nombre de la Asamblea Nacional, en nombre de la Comisión de Población, Desarrollo y Municipio, nos sentimos altamente satisfechos por esta iniciativa que tiene que extenderse cada día mas en Centroamérica, en función de tener resueltos los principales problemas en esta temática, y tener resultados tangibles como los están teniendo

hasta ahora. Muchas gracias y bienvenidos de nuevo.

## V. Panel

Para dar por iniciado el primer panel el Licenciado Marcos Rodríguez de la Coordinación Técnica de CONFEDELCA explica que este encuentro que se esta realizando en Nicaragua, fue pensado como un diálogo entre partidos políticos, y hace referencia al encuentro de Parlamentarios en San Salvador, el cual fue un diálogo entre Parlamentarios dentro del marco general de CONFEDELCA.

Expresa que a diferencia de la actividad que se hizo en El Salvador, aquí en Nicaragua una vez que participen los partidos políticos, se puede dar un diálogo abierto en donde participen delegados de las mesas. Este va a ser un evento, en que se está fomentando un diálogo para encontrar la lógica de la descentralización y desarrollo local en clave de partidos políticos, que son la bisagra entre la sociedad y el Estado.

Considera que los partidos políticos en América Central tienen tres funciones; Una es representar a la ciudadanía en el manejo del Estado agregando intereses de clases sociales y de sectores, es el programa del partido; el programa del partido agrega intereses, formas de ver las cosas, una filosofía. La segunda función es poner a disposición gente para que los representen en la toma de decisiones. La tercera función es la que tienen todos los seres vivos, reproducirse, y reproducirse en el sistema político es ganar las elecciones.

Señala que el problema en América Central es que muchas veces el mecanismo de reproducción se come las otras dos funciones, y los partidos políticos tienden a hacerse máquinas de



reproducción en el manejo del poder, que tienen muy poco que decir como partido fuera de: "vote por fulano o por fulana, que es bueno", y el resto, los partidos lo delegan a sus representantes. Entonces, los parlamentarios tienen agenda, los alcaldes tienen agenda, los electos y las electas tienen agenda, pero los partidos políticos básicamente más allá del programa electoral y de gestionar algunas cosas, tienen poco que decir, y la sociedad pierde, porque en última instancia, el partido político es también una entidad colectiva, que gestiona y define posición. Como el partido político es una presencia omnipotente, en CONFEDELCA se consideró necesario realizar un encuentro para hablar con los partidos políticos sobre la Descentralización y el Desarrollo Local.

Plantea que la metodología de éste encuentro, se basará en una corta introducción a cada tema que él hará, solo para marcar la pauta, luego las preguntas y una ronda de exposiciones en donde los representantes de los partidos políticos que están en el panel exponen la posición de su partido con respecto a los temas de la Descentralización y del Desarrollo Local. Una vez terminadas las rondas, se pasa a un diálogo más abierto donde todos puedan opinar sobre las virtudes o ausencias desde la lógica de la importancia del sistema político.

Presenta y explica las tres preguntas que servirán de guía para la exposición de los panelistas y el diálogo entre los asistentes al encuentro. La primera tiene que ver con la posición del partido, se trata de explicar la posición del partido, la segunda pregunta es ¿Cómo el partido trabaja el tema de descentralización y desarrollo local, y la tercera pregunta es ¿Cuáles son los puntos de agenda que su partido tiene en descentralización?, explicando que se entiende por descentralización y por desarrollo local.

Concluye invitando a los panelistas a establecer un diálogo en donde pongan en común sus planteamientos.

### 5.1. Primer Panel



#### **Partido Unión Palmareña, Alberto Salazar Ugalde, Costa Rica**

Tengo una presentación que hizo el partido y algunos aspectos que consideramos sobre este asunto de descentralización y participación ciudadana.

Es necesario detenerse un poco para que entiendan en el contexto en el que nos movemos. Somos un partido netamente cantonal, es en un cantón y no dentro del contexto político nacional en el que se mueven los partidos que están aquí hoy representados.

Algunas generalidades de Palmares

- Cantón séptimo de la Provincia de Alajuela
- Ubicados en el Sector Central Occidental de Costa Rica (60 Km. de San José)
- Superficie: 38.06 Km.
- Población: 35.000 Hab.
- Total Votantes: 22.000.
- Actividades Económicas: Agricultura-Café y Plantas Ornamentales Industria-Fabricación de muebles



Es importante marcar la cancha, porque la visión de nosotros como partido local, no es la misma que la de un partido nacional. El partido es cantonal, formado por un grupo de ciudadanos del Cantón, preocupados por los grandes problemas que atraviesan nuestros gobiernos locales.

En realidad, los gobiernos locales también son muy centralizados dentro de su estructura, lo que se corresponde mucho con lo que pasa a nivel nacional.

A raíz de todo el deterioro en la concentración de poder, en Costa Rica los ciudadanos hemos pensado que una alternativa es tomar por medio de partidos políticos, la conducción de la municipalidad y del municipio, que son los dos conceptos que se manejaban antes. Esa es nuestra visión, incorporar a la sociedad civil en un proceso que es electoral para que tome las posiciones dentro de los consejos de distrito.

Desde esa perspectiva es donde estamos trabajando, o sea que la población civil se apodere de ese poder local para darle un sesgo diferente al manejo tradicional del municipio.

Toda propuesta sobre Desarrollo Local y Descentralización del Estado debe ir encaminada a reducir la pobreza, el desempleo y la inequidad, retos inaplazables a los cuales hay que atender y dar respuesta oportuna si se aspira a alcanzar el desarrollo integral de la población de un país determinado.

Nuestros municipios, y el nuestro en particular tiene una municipalidad que solamente trabaja con la mentalidad de ser un dador de servicios, y nosotros queremos llevarlo hacia un ámbito más de desarrollo local, asumiendo otros temas como la salud, el tema ambiente, de la economía social, que requieren ser visualizadas desde otra óptica.

Creemos que la municipalidad tiene que sufrir algunas transformaciones; no solamente pedirle recursos al gobierno central, sino que también tenemos que modernizar nuestro municipio.

Las finanzas municipales andan muy mal, en el sentido de la recaudación, hasta hace diez años nos dieron esa potestad de recaudar el puesto territorial y prácticamente eso es lo que vivimos, y es una de las cosas donde tenemos que trabajar bastante.

Igualmente estamos desarrollando algunas luchas, por ejemplo en el nivel político, se pretende desligar un poco las elecciones nacionales con alcaldes y regidores, separarlas, en ese aspecto es importante, hay una comisión de asuntos municipales que nosotros estamos incidiendo, al igual que en el asunto de impuestos municipales que tienen que ir a aprobarse en la asamblea legislativa.

### **Alianza Republicana Nacionalista, César García, de El Salvador**

Es importante que nos centremos un poco en las preguntas que nos hacían, con relación a la parte ideológica de nuestro partido, en primer lugar quiero decir que **"Alianza Republicana Nacionalista"**, ARENA, en El Salvador es el partido más grande, y el partido que está en el gobierno en este momento.

La base ideológica en nuestro partido es el sistema de libertades, que pone al ser humano como la prioridad y que cree en un libre mercado, pero, con responsabilidad social. Es importante señalar que a través de los diferentes gobiernos que nos han tocado presidir como partido, se ha demostrado que cuando los trabajos se hacen con responsabilidad, seriedad, se van cumpliendo todas las expectativas en las que uno cree, muchas veces tratamos de poner en entredicho algunas formas de gobiernos, sin em-



bargo es importante señalar que cuando todos los actores trabajan con un rumbo de país, es importante demostrar que el sistema funciona.

Nuestro partido tiene una estructura nacional en donde el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) es nuestra máxima autoridad, y como miembros del partido, como estructura del partido, tenemos mucha incidencia y mucha participación en las decisiones que se toman a través del Consejo Ejecutivo Nacional, mediante una amplia consulta interna para poder tomar las decisiones de país. Siempre hemos sido tomados en cuenta, todas las estructuras del partido, llámese estructuras departamentales, municipales, estructuras de sectores, siempre hemos sido consultados para tomar las grandes decisiones del país, eso nos ha fortalecido, y nos ha mantenido unidos, y nos mantiene como el partido más grande de El Salvador.

#### **ARENA, Norman Quijano, de El Salvador.**

Nuestro partido surgió y nace un 30 de Septiembre de 1981, cuando el país estaba inmerso en el conflicto armado, hemos ganado las últimas cuatro elecciones presidenciales: Presidente Alfredo Cristian, 1988; Presidente Armando Calderón, 1994; Presidente Francisco Flores, 1999; y el Presidente Elías Antonio Saca, en 2004.

Hemos abrazado políticas si se quiere neoliberales porque ideológicamente consideramos que el Estado tiene que prestar los servicios, que a nuestro juicio, son esenciales y dejar a la iniciativa, la creatividad del ser humano que preste el resto de servicios, en eso se funda el estado neoliberal.

Nuestra ideología y filosofía de servicio ha posibilitado que tengamos un avance muy consistente, muy considerable, obviamente tenemos enormes

desafíos en el devenir de los últimos cuatro gobiernos de nuestro país, 37% de analfabetismo allá por 1988, podemos decir que andamos por un 13% de analfabetismo en este momento, 48 muertos por mil nacidos vivos, allá por 1988, 23- 24 muertos por mil niños nacidos vivos a estas alturas.

Un avance muy consistente que ha sido reconocido por organismos internacionales, es el ordenamiento de la economía del país, después de que había una economía con su columna vertebral fracturada, con una reforma agraria que se dio durante el conflicto por la administración Duarte, altamente politizada, país pequeño como el nuestro que fue fracturado en su economía agrícola que era el sustento prácticamente de nuestra economía a través de productos que eran el café y el algodón, se trabaja activamente por reactivar esos productos, estamos creciendo en este año que recién finalizó; después de un largo período de resección económica, estamos creciendo un 4.2% en nuestra economía y hemos entrado en una fase de crecimiento estable, que nos permitirá adentrarnos para satisfacer los indicadores sociales.

Hemos mejorado considerablemente la provisión de servicios, como energía eléctrica, tengo cifras a la mano, incluso hemos disminuido considerablemente la pobreza, hay pobreza en El Salvador como hay en todas partes.

Se han implementado sistemas de comunicación, existen más de un millón ochocientas mil líneas de celulares, lo cual es muy importante, si queremos ser competitivos, dentro de un mercado que es cada día, más globalizante, más universal.

Tenemos problemas como toda sociedad y como todo país, pero tenemos



un profundo sentido humano dentro de nuestro gobierno con muchas políticas sociales, algunas seriamente cuestionadas, sobre todo, por el principal partido de oposición, el cual también está representando acá, pero eso, es la democracia, consideramos un proceso democrático de nuestro país insistente, si se quiere, que cada día se consolida más, así que ojalá que tengamos tiempo de poder seguir ampliando algunos elementos importantes.

### **Partido de Conciliación Nacional, Mario Ponce, de El Salvador**

Represento al "**Partido de Conciliación Nacional**", un partido que nació en 1961, en Septiembre, en una parte muy rural, en la periferia de la capital, que ahora es un lugar de atractivo turístico, me refiero a Planes de Renderos, conformado por hombres y mujeres industriales, campesinos, banqueros, militares. Es decir una representación de todos los sectores que le daba vida al partido en aquel año en el cual el país pasaba por una crisis de golpes de Estado que año tras año cambian presidentes. El país no tenía una estabilidad política, económica, ni social. El último partido que recibe el golpe de Estado es el PRUD. Los golpes de Estado venían desde el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada que junto con grupos de poder económico trataban de poner a las personas que de alguna manera defendieran y representaran sus intereses políticos y económicos.

El PCN ganó una buena representación en el congreso en la primera elección democrática y un año después participó en las elecciones y ganó la presidencia. Hemos tenido la presidencia en cuatro oportunidades, en las que el último presidente terminó en 1974, lastimosamente por un golpe de Estado, producto de la des-

composición generada por un sector que no se había apegado a los lineamientos por los cuales se había constituido el partido, que desvió la función por la cual había nacido el partido, un partido que tiene su base ideológica en tres principios básicos: democracia, humanismo y nacionalismo.

Eso nos permitió impulsar medidas políticas, sociales importantes en el país para transformarlo, tomamos el país en un momento de crisis, en un momento crítico, donde los sectores no tenían el respaldo de una política de Estado, no había forma de hacer producir el campo, no había forma de generar empleo a nivel de la ciudad y nuestros gobiernos introdujeron políticas de profundidad, creando la primera Banca de Desarrollo Industrial y producir y exportar, la Banca de Desarrollo Agropecuario para ayudar a los agricultores, cafetaleros, cañeros y cerealeros para generar empleos en el campo.

Es así, como el país para 1970 se había convertido en uno de los países de mayor producción agrícola, donde nuestras divisas, eran generadas por los productos, el café, la caña y los cereales.

Introducimos también medidas el Banco de Los Trabajadores, creamos el vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, para impulsar políticas de vivienda, fortalecimos el Instituto Salvadoreño de Seguro Social para ampliar la cobertura de atención médica, no solamente al trabajador de la parte privada, sino también a otros sectores.

Buscamos también llevar medidas importantes a los sectores informales, creamos el Fondo de Financiamiento para la Pequeña y Micro Empresa para fortalecer a ésta. Así el país lle-



gó a un clima donde no dependíamos de financiamiento externo, teníamos capacidad para mover la economía y para cubrir nuestros compromisos con recursos propios, producto del esfuerzo de todo el país.

El Partido de Conciliación Nacional, por el momento está gobernando 38 municipios, algunas ciudades importantes y tiene una representación de 10 diputados en esta legislatura. En la anterior tuvimos 14 y bajamos 4, porque la campaña fue polarizada entre las fuerzas mayoritarias tanto la que gobierna como el partido mayor de oposición que es el FMLN. Somos un partido de derecha que cree en las libertades con rostro humano, equitativo, que busca por todos los medios mejorar las condiciones del ser humano a través del quehacer político y de todas las acciones de la actividad económica.

### **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Miguel Ángel Sáenz Varela, de El Salvador**

El FMLN es un partido que surge de un movimiento político militar después del conflicto armado y decidimos pasar a la lucha en el escenario político. Es un partido revolucionario que se propone producir en nuestro país las transformaciones sociales, económicas y políticas que el país exige, que vayan en beneficio de la mayoría de la población, de las mayorías más necesitadas. Luchamos por erradicar el modelo neoliberal que ha sido impuesto al país y ha causado grandes avances en la miseria, la marginación, la inequidad y la pobreza.

Somos un partido de izquierda, y creemos que es necesario luchar en el país por la instauración de un verdadero sistema democrático, sustentado en la participación de la ciudadanía y donde se vele fundamentalmente por los intereses de la población y no por los intereses de una minoría privilegiada,

que a través del modelo neoliberal ha logrado un proceso de concentración de capitales en muy pocas manos.

Actualmente tenemos una bancada de 32 diputados de 84, gobernamos 75 alcaldías, entre ellas, las más importantes del país, incluso la capital que tenemos ya, por tercer periodo consecutivo.

Luchamos contra las privatizaciones que han causado graves problemas al país y que han significado mayor pobreza y marginación, luchamos contra la dolarización que ha empobrecido más al país, luchamos contra la sujeción de las decisiones del gobierno a las decisiones del gobierno norteamericano,

En cuanto al problema de la descentralización, nosotros tenemos una estrategia de municipalismo y en base a esa estrategia hemos creado desde hace muchos años lo que se llama la Secretaría de Municipalismo, que es el órgano del partido encargado de velar por el cumplimiento de la estrategia y en ella uno o dos capítulos son los que ocupan la mayor atención de cara a luchar por la descentralización del Estado y por el desarrollo local.

Nosotros no hemos tenido la oportunidad de gobernar, pero estamos convencidos que por la lucha que hacemos ligados a la población tenemos posibilidades en las próximas elecciones del 2009, de llegar al gobierno central para demostrar que podemos ejercer los mecanismos de transformaciones que el país necesita.

El FMLN concibe la descentralización del Estado, como un pilar fundamental en la reforma del Estado y el desarrollo local donde exista la decisión política de construir un estado realmente descentralizado, participativo, equitativo, justo, eficiente, eficaz, y democrático.





No concebimos la descentralización como un proceso a medias o parcializado. La descentralización es un proceso que parte de la voluntad política para realizarlo y los concibe como la transferencia y delegación de atribuciones, funciones y recursos financieros, técnicos, administrativos desde las instancias públicas del gobierno central hacia los gobiernos municipales y las comunidades con el fin de promover el desarrollo local y la democratización para lograr una mejora en la calidad de vida.

Estamos en desacuerdo en que simplemente se transfieran atribuciones y funciones sin la debida transferencia de recursos, rechazamos categóricamente que en el marco de una supuesta descentralización, se abra espacio para las privatizaciones de los servicios estratégicos municipales y se pretenda atentar contra la autonomía municipal.

Por eso, para mi partido la descentralización es un proceso que se fundamenta en una profundización de la participación de la ciudadanía, estamos plenamente convencidos que sin una real participación social, no es posible realizar una exitosa descentralización, concebimos que la descentralización es un elemento sustancial y motor dinamizante del desarrollo local. Concebimos también que la descentralización debe ser un componente fundamental en la necesaria reforma general del Estado.

Para articular la agenda de los puntos que tenemos que ver, cabe señalar que nosotros tenemos una agenda bastante larga que desarrolla la secretaría del municipalismo, sin embargo voy a señalar nada más los puntos primordiales: realizar una revisión completa de todo el ordenamiento jurídico que tiene que ver con el problema de municipalismo y relacionado con la descentralización y el desarrollo local, esto pasa en la propuesta, de 16 aspectos que hay que modificar incluso hay leyes que hay que suprimir, otras que hay que homologar y quizás crear algunas otras leyes.

Así por ejemplo, la Ley de Ordenamiento Territorial que es una cuestión fundamental, no podemos pretender descentralizar, si no tenemos ordenado y por eso es una cuestión importante para nosotros una Ley de Ordenamiento.

También creemos necesario reformar la Ley del FOVIAL (que trata el problema con relación con los caminos vecinales y de comunicación), la promulgación de la política y la Ley de Participación Ciudadana. En el caso de la Alcaldía de San Salvador de la cual soy miembro del Concejo Municipal, tenemos ordenanza de participación ciudadana y política de participación, pero a nivel nacional eso no existe.

También creemos necesario promulgar la política y Ley de Transparencia en la gestión pública y algo muy importante que tiene que ver con el desarrollo económico local es la creación del Banco Municipal de Desarrollo, ya que si se hace una análisis serio sobre los recursos financieros que manejan las alcaldías, nos damos cuenta que depositamos mensualmente en la banca privada una cantidad enorme de millones de dólares, los cuales podrían estar siendo manejados por un banco Municipal.



## ARENA, Norman Quijano.

Si hablamos de que la descentralización significa acercar el Estado a los ciudadanos y siendo el municipio la instancia jurídico administrativa del Estado, es lógico pensar que esa descentralización va orientada al fortalecimiento de los municipios. En ese sentido nuestro gobierno ha dado muchos pasos importantes, impulsamos decididamente el FODES que es el Fondo de Desarrollo Social, mediante el cual el gobierno central le traslada los recursos a los municipios, llegando a estas alturas al 7% del presupuesto nacional, estoy hablando de 185 millones de dólares al año que son trasladados a los municipios.

Visto desde esa perspectiva, también el partido tiene dentro de sus trece miembros que conforman la alta dirigencia del Consejo Ejecutivo Nacional un director de asuntos municipales. También ha creado independientemente de este director de asuntos municipales, a un responsable que se aboca a aspectos más específicos dentro de lo que es el desarrollo local y la descentralización.

Por decreto ejecutivo fue creada la CONADEL, la Comisión Nacional para el Desarrollo Local, que es una instancia de diálogo y de acercamiento donde fueron invitados todos los partidos políticos y de la cual se sustrajo de participar después de un tiempo el FMLN. La descentralización no la debemos de ver como de izquierda o derecha, ya que hay gobiernos buenos de izquierda siempre y cuando sean moderados, que no dan bandazos y hay gobiernos excelentes, gobiernos de derecha, si lo vemos desde un punto de vista completamente desideologizado. Pero, las preguntas son ¿Qué es lo que vamos a descentralizar?, ¿Qué servicios son los que vamos a descentralizar?, ¿Qué

instancia contralor de recursos vamos a nombrar para poder desarrollar ese proceso de descentralización?

Sabemos que los niveles de corrupción en municipios son altos. Nuestro país tiene 262 municipios, de los cuales, nuestro partido gobierna 148, esta institucionalizada la mordida del 10% para cualquier proyecto de desarrollo, indistintamente de la bandera del color político, entonces es importante que si vamos a hablar de trasladar más recursos, obviamente, lo hagamos en primer lugar focalizando a qué municipios porque no se trata de trasladar recursos a todos los municipios en general.

Es importante para nosotros buscar la asociatividad cuando así sea requerido, pero también hay que tener un sustrato básico elemental, una Ley de Ordenamiento Territorial que para nosotros es lo más importante.

Hay una Comisión de Desarrollo que dio las bases del plan de nación para nuestro país y que se han venido siguiendo paulatinamente con respecto a sus recomendaciones en materia de turismo, de desarrollo de infraestructura, en materia de focalizar ¿cuáles son las zonas que se pueden potencializar más para las industrias, etc.? Esa comisión recomienda que El Salvador no debería tener tantos municipios, sino, que debería tener unos 180, es decir que podemos incursionar dentro de una reforma política jurídico administrativa.

Cuando se habla de pluralidad de los consejos municipales en nuestro país, hay que tener en cuenta que, producto del conflicto armado, aún tiene demasiada polarización. Los dos partidos más fuertes representados por su servidor y el Dr. Sáenz Varela son partidos que no tienen la misma visión compartida de nación. Hay un partido que aboga por las libertades que



es el nuestro, con justicia social. Lo social no es complemento de nada, lo social es la base de todo, dice nuestro presidente; se fundamenta en la paz, el progreso y la libertad. Pero hay otro partido que no está conforme con el modelo económico y pretende botar ese modelo económico. Por eso, para nosotros no están dadas las condiciones para pretender conformar concejos municipales plurales.

En la última elección perdimos la alcaldía de San Salvador en un debate profundo del Tribunal Supremo Electoral, durante tres días, por 44 votos. Significa que la alcaldía de San Salvador debería de estar gobernada prácticamente por un 50% del partido que la ganó, el FMLN, y casi un 49%, por ARENA y a lo mejor también por el PCN que tuvo un porcentaje regular. Entonces generaríamos ingobernabilidad porque no compartimos visiones de país, no compartimos visiones de nación. En ese sentido hemos apoyado decididamente la descentralización, hemos avanzado considerablemente en el desarrollo local, pero aún tenemos enormes desafíos que solventar para seguir generando mejores condiciones y sobre todo mayor equidad en las condiciones de vida.

### **Partido de Conciliación Nacional, Mario Ponce**

Mi partido tiene en su estructura un Consejo Ejecutivo que esta conformado por quince secretarías, una de ellas es la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Públicas. A parte de eso, hay 9 comisiones técnicas, una que está dedicada a estudiar todas las políticas que van encaminadas a fortalecer los espacios territoriales y los gobiernos locales; muestra de ello, es que nuestro partido ha dado en los últimos años, un apoyo decidido a la aprobación de un nuevo Código Municipal que define las competencias que deben cumplir lo alcaldes y sus concejos municipales.

Ha fortalecido las finanzas de los gobiernos locales, dando su aporte dentro del mismo debate del congreso para aumentar las transferencias, vía presupuesto a los gobiernos locales. Es un esfuerzo que hemos venido haciendo desde el 98, cuando los municipios no tenían prácticamente nada. En aquella oportunidad recibían 25 millones de colones y ahora prácticamente los municipios tienen 185 millones de dólares. Es parte de la lucha que hemos hecho en el Congreso.

Hemos fortalecido la Comisión de Asuntos Municipales, la cual nació en el año 2000 y su primer presidente en el Congreso fue un penalista, miembro de mi partido. Este servidor es el segundo periodo administrativo que tiene la presidencia de la Comisión de Asuntos Municipales y desde ahí con todos los insumos que la secretaria técnica de mi partido me ha trasladado, hemos dado los insumos para definir competencias, discutir la asociatividad de los municipios por ley. Ya hay un título especial para fortalecer la asociatividad de municipios, entendido como mancomunidades de municipios.

Hemos definido las funciones del alcalde municipal versus el concejo municipal, hemos luchado por dejar un título en materia de transparencia y participación ciudadana que es el Título IX que ya es ley de la República. A finales de la legislatura anterior les dimos a los municipios la Ley de la Carrera Municipal que beneficia y profesionaliza a los empleados municipales, capitaliza el conocimiento de los empleados del municipio en función de los ciudadanos, para prestar un mejor servicio.

Hemos mejorado la Ley Tributaria Municipal, para que los alcaldes tengan los lineamientos básicos. Esta es una ley que le da lineamientos bási-



cos en materia de principios tributarios para poder hacer efectivos los tributos y en este momento les estamos dando el respaldo desde el congreso para realizar las leyes en materia tributaria municipal, una ley moderna que les permita hacer el cobro efectivo de los tributos para mejorar la infraestructura y las condiciones de calidad de vida de sus habitantes.

De manera que el PCN cree fielmente en darle los instrumentos jurídicos necesarios a los gobiernos locales, así como los recursos para poder cumplir las competencias asignadas vía ley y aquellas que efectivamente reciben por las peticiones de sus ciudadanos.

Aparte de eso, hemos creído que el desarrollo local no se construye de arriba hacia abajo; el partido cree que se construye desde los espacios territoriales, de abajo hacia arriba o de adentro hacia fuera; eso significa que hay que empoderar al ciudadano y a los gobiernos locales, para construir un mejor espacio territorial que permita acceder a una mejor forma de vida.

Los espacios territoriales son los únicos para construir oportunidades, construir respuestas a las demandas planteadas por los ciudadanos. Nosotros vemos como algo natural que realmente se está fortaleciendo y por ello estamos dándoles los instrumentos jurídicos necesarios.

Por ejemplo, en este momento en el congreso, para fortalecer aún más el desarrollo de los gobiernos municipales en materia administrativa, en materia financiera y técnica, estamos estudiando la Ley de Descentralización que pretendemos tenerla lista para Octubre. Ya esta prácticamente planificada su discusión, lo mismo que la Ley de Ordenamiento Territorial, porque la descentralización no se puede dar, si no va encaminada junto con la

construcción de un país eminentemente ordenado desde los espacios territoriales.

### **Unión Palmareña, Alberto Salazar Ugalde**

Nuestra propuesta política es "Promover el desarrollo humano y social de las y los habitantes de la comunidad de Palmares, de manera integral y sostenida, por medio de una ciudadanía activa, fundamentada en una profunda convicción, compromiso y responsabilidad con nuestro cantón".

Ello implica el establecimiento de compromisos y responsabilidades, y tratar que toda propuesta sobre desarrollo local y descentralización del Estado vaya encaminada a reducir la pobreza, el desempleo y los retos inaplazables a los que tenemos que dar respuesta. En tal sentido, nuestro proyecto de acción plantea:

- Fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones y fiscalización
- Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales
- Modernización técnica y administrativa de la Municipalidad
- Fortalecer el sector social de la economía (PYMES)
- Descentralización efectiva del Estado costarricense a nivel territorial
- Desarrollo en armonía con el medio ambiente

Las propuestas hacia fuera, por parte de nuestro partido son la descentralización del Estado. Siendo Costra Rica uno de los países más centralizados de Centroamérica, hay que empezar por una mayor transferencia de recursos a los gobiernos locales. Básicamente estamos apuntando a reformar el artículo 170 de la Constitución. En el 2005 se trató de hacer la reforma para transferir el 10% del presupuesto nacional a las municipalidades, pero se que-